Las Juntas Electorales de Presidente Fueron Convocadas Para el 6 de Mayo

SERA REPARTIDA LA FLOTA DE GUERRA ITALIANA



Año XIX ★ Nº 6570 ★ Santa Fe, domingo 28 de abril de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — 12 Páginas

Así se Resolvió en la Reunión de París

PARIS, 27 (ANS). — Bajo la presidencia del canciller sovi[illegible] se celebró la tercera reunión de la conferencia de Luxembur[go], en que se prosiguió el estudio del tratado con Italia y se [ll]egaron a tomar algunas determinaciones de importancia. Se fijó el destino de la flota de guerra italiana y se comenzó luego la discusión relativa a la frontera entre Francia e Italia.

En cuanto se refiere al primer punto, para fijar las unidades de guerra que quedarán en poder de Italia, un comité de exper[tos] deberá preparar esa cuestión, aunque parece que las decisio[nes] tomadas son ya bastante precisas.

En segundo lugar se decidió que el tonelaje sobrante de la flota italiana, es decir que sobrepase la cantidad que se fije en definitiva para Italia, será distribuído entre las cuatro grandes potencias aliadas, previa consideración de las reivindicaciones yu[go]eslavas y griegas.

Hasta ahora la repartición entre las tres potencias que fir[m]aron el armisticio era la única que se había previsto, es decir, que Francia no estaría incluída.

Demandas de Rusia

PARIS, 27 (ANS). — Los ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes se reunieron hoy con la presidencia del señor Molotov para considerar más en detalle los problemas vinculados al tratado de paz con Italia, aunque tendrán que dejar de lado tres de las más delicadas cuestiones [illegible]

[illegible] no se llegue a alguna conclusión, los cancilleres tratarán de convertir la inclusión de Austria y Alemania en la orden del día, a pesar de la oposición [illegible] que se [illegible] la situación austriaca. Gran Bretaña, a su vez, se [illegible] [illegible] la cuestión alemana, por lo que las deliberaciones [illegible]

BULGARIA PIDE UNA SALIDA AL MAR EGEO

[illegible]

Previenen al Pueblo de la Región de Francfort

[illegible]

PROTESTA AL CONSEJO DE CONTROL ALIADO

[illegible]

La cuestión alemana

[illegible]

Proyectan Realizar un Plebiscito en España

[illegible]

DIERON MUERTE A 27 INDONESIOS, EN LUCHA

[illegible]

Hubo un Audaz Asalto en [illegible], Alemania

[illegible]

GIMENEZ SE IMPUSO POR PUNTOS A RIOS

[illegible]

ACUSAN A UN HIJO DE B. MUSSOLINI

[illegible]

"Izvestia" Critica al Gobierno de Turquía

[illegible]

El Ex Ministro Nikic Desapareció de Baden

[illegible]

Attlee Glosó Problemas Internacionales

NEW CASTLE, 27 (ANS) — Glosando la actuación del partido laborista en los [nue]ve meses que lleva en el gobierno, el primer ministro de Gran Bretaña, señor Clement Attlee, dijo: "La política de nuestro partido se ha basado durante muchos años en el principio de que la paz es indivisible".

Hablando ante el consejo regional del norte del partido laborista, hizo también referencias a los asuntos internacionales. Expresó que la guerra había dejado en el mundo un saldo de odios y que Inglaterra había enfrentado una tarea enorme de solucionar muchos problemas territoriales, lo cual casi había significado dibujar el mapa de Europa de nuevo.

También dijo que se habían encarado problemas relacionados con la industrialización de la masa pública y que se había tratado de establecer una estructura estatal en base a principios surgidos de la voluntad popular.

Hizo luego una breve referencia a los problemas de la India y Palestina, los que definió como problemas difíciles heredados de otras épocas y que de acuerdo con las normas partidarias se había solucionado uno de ellos, el de la India, concediendo a dicho pueblo el derecho de autogobierno, cuyo ejercicio estaba encarrilando una comisión parlamentaria compuesta por tres personas. Dijo que Gran Bretaña había dado el ejemplo a las naciones del mundo al aceptar el principio del fideicomiso para los territorios que tenía bajo mandato y que activamente se llevaba adelante una política que se había mantenido aún en los días de guerra: Dar a las colonias una mayor autonomía.

En relación con las cuestiones del Lejano Oriente dijo que mantiene la esperanza de ver prontamente solucionado el entredicho holando indonesio. "Se ha procurado —agregó— llevar a todas aquellas partes del mundo, en las que Inglaterra tiene influencia, la libertad y la democracia que aquí se goza y el hecho de que hayamos desempeñado un papel importante en la liberación mundial de la amenaza del totalitarismo y del imperialismo nipón, nos ha impuesto pesadas responsabilidades, entre ellas, el mantenimiento de grandes efectivos bélicos en el extranjero".

Informó que se halla en vías de solución el problema de la vivienda, pero advirtió que su solución es una cuestión de tiempo. "Pese a la mejor buena voluntad, expresó a continuación, ha sido inevitable un compás de espera en la reconversión de las industrias bélicas para que satisfagan las necesidades de paz del pueblo", pero reconoció que no se quiere volver a las condiciones imperantes antes de 1939, pues se quiere evitar la superpoblación de algunas áreas de la nación y también la desocupación. Los planes que se tienen en estudio no tienden a volver a la situación de preguerra sino a entrar en una nueva era mejor.

JUICIOS SOBRE LA ASAMBLEA DE MEXICO

Habló un Delegado

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — El presidente de la delegación argentina a la Tercera Conferencia Interamericana de Trabajo, realizada en México, Dr. Ricardo Riguera, [illegible]

[illegible]

PIDEN SE DIFIERAN VARIAS ASAMBLEAS LEGISLATIVAS

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Aproximadamente a las 21 volvió a reunirse el comité directivo central del Partido Laborista prosiguiendo con la reunión extraordinaria iniciada en sesión partidaria. Luego de cambiar ideas acerca de la reunión conjunta que se efectuará el lunes próximo a las 8 con los diputados nacionales electos del Partido Laborista, se resolvió enviar una nota al ministro del Interior solicitándole la prórroga de las asambleas legislativas de las provincias que aún no hayan elegido senadores nacionales hasta el 5 de mayo próximo, a fin de superar las dificultades que se presentan en algunas de ellas para la designación de dichos representantes.

Consideran Decisiva la Actitud de Rusia

NUEVA YORK, 27 (ANS). — [illegible]

Punto de vista soviético

[illegible]

Opiniones de un vocero de Estados Unidos

[illegible]

ORDENOSE UNA RECOPILACION

[illegible]

Cayó una Aeronave

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — [illegible]

PIDEN LA EJECUCION DEL VERDUGO H. FRANK

[illegible]

LA CONSTRUCCION DE BUQUES SE ORDENO

[illegible]

VIAJO UNA MISION OFICIAL A MENDOZA

[illegible]

Proclamación del Gobernador de S. Fe

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Por el Ministerio del Interior se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo convocando a las Juntas Electorales de presidente y vicepresidente para que cumplan su función específica. La resolución expresa en su parte resolutiva:

"Artículo 1o. — Convócase a las Juntas Electorales de presidente y vicepresidente de la Nación elegidas en los comicios del 24 de febrero de 1946 y su complementaria del 10 de marzo último, para el día 6 de mayo próximo a la hora 15, a fin de que procedan a cumplir su cometido con arreglo a lo establecido por el artículo 81 de la Constitución Nacional".

Por otro decreto del mismo Ministerio, el Poder Ejecutivo, considerando que es necesario colocar a las provincias intervenidas cuyos mandatarios deben ser consagrados en elecciones de segundo grado en condiciones de que asuman su gobierno en el día que oportunamente será señalado, dispuso lo siguiente:

"Artículo 1o. — Los señores interventores federales en las provincias de Santa Fe, Corrientes, Tucumán y Catamarca procederán a instalar, entre los días 7 y 11 de mayo próximo los Colegios Electorales formados por ciudadanos elegidos en los comicios del 24 de febrero y su complementaria del 10 de marzo último a fin de que se constituyan y elijan los ciudadanos que ocuparán los respectivos cargos de los poderes ejecutivos".

Elección de senadores

TUCUMAN, 27 (ANS). — [illegible] la asamblea legislativa para el lunes próximo a las 18, a fin de que proceda a la elección de los senadores nacionales.

EN SAN LUIS

[illegible]

La ayuda a los pueblos necesitados

[illegible]

Eligieron senadores en Córdoba

[illegible]

Convenio con España

[illegible]

La representación salteña

[illegible]

Concentración en B. Aires

[illegible]

SOBRE LOS COMICIOS HABIDOS EN FILIPINAS

NUEVA YORK, 27 (ANS). — [illegible]

Está definida la elección

[illegible]

SITUACION DE LOS REFUGIADOS JUDIOS

[illegible]

NACIONALIZACION DE LAS MINAS DE HULLA

PARIS, 27 (ANS). — [illegible]

EL SR. DARAGUMIS VIAJARA A PARIS

[illegible]

TRIUNFO ARGENTINO EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO 27 (ANS). — [illegible]

PUNTAJE GENERAL

[illegible]

Intensa Búsqueda se Realiza en Milán

MILAN, 27 (ANS). — [illegible]

...os Preparativos Para la Celebración del 1o. de Mayo

Mañana, a las 21 horas, realizará una nueva reunión la comisión pro conmemoración del 1o. de Mayo, de la Confederación General del Trabajo de esta ciudad, con el fin de ultimar los preparativos referentes a la celebración de dicha fecha. En mencionada reunión se fijará el itinerario de la manifestación que, como se sabe, partirá de la Plaza España, donde se efectuará la concentración principal. También se designarán los oradores, que serán cinco en total.

Relacionado con la conmemoración de la fecha antedicha, la Comisión Directiva nos ha remitido, con pedido de publicación, el siguiente comunicado:

[illegible]

SE SUSPENDIO EL ACTO QUE PROGRAMO EL P. INDEPENDIENTE

El acto cívico programado para ayer tarde por el Partido Independiente, en la Plaza España, debió ser suspendido a raíz de la lluvia que se precipitó a la hora indicada para la iniciación de la concentración, y también por la inestabilidad del tiempo.

La comisión organizadora ha resuelto que dicho acto se efectúe en una fecha próxima, la que será fijada oportunamente.

De nuestra Sección Bibliográfica



Con motivo de haber obtenido el premio en nuestro concurso de anécdotas la niña Velia Cornejo, concurrieron ayer a la sala de transmisión de LT9, la maestra señora María del Carmen O'Cellaña de Ramírez y las alumnas del 5o. grado de la Escuela Lavalle, de esta capital. La niña Cornejo recibió un ejemplar de "Las pícaras Mónadas" por Monteiro Lobato en una bonita edición ilustrada del sello Americalee. Nuestro programa al servicio de la cultura popular, que auspician las prestigiosas editoriales Kraft de Buenos Aires y Castellví de Santa Fe, dió lugar a una simpática reunión en LT9. Han participado esta semana en nuestro concurso, enviando anécdotas: Hugo P. Oireiti, Estación Matilde; Lidia Catalina Fulón, Reconquista; María Inés Cherry, ciudad; Ortéa E. Hubeau, ciudad; José Pergoout, Hersilia; Blanca María Masiño, Estación Matilde; Perla Martínez Avila, Laguna Paiva; Miguel Malenky, ciudad; Guillermo Schley, Felicia; Víctor C. Duarte, ciudad; Ricardo Viviani, Humboldt; Héctor Jorge Guillén, ciudad; Carlos B. Gego Betarreche, ciudad; Eduvilla Gladys Pisenti, Coronda; Lidia Katz, ciudad.

INFORMACIONES DEL PUERTO

CARGAMENTO DE MINERAL

De conformidad con informaciones obtenidas en la zona portuaria, la próxima semana llegarán procedentes de Buenos Aires las lanchas Saretti 7 y 5 con el remolcador Almirante con cargamento de carbón mineral para el Ferrocarril Santa Fe. Dicho producto llegará a Buenos Aires en el vapor norteamericano Robert Roger, de Estados Unidos.

TRAFICO DE MERCADERIAS

Procedente de Formosa entró el vapor Canadá. Descargó diversos productos y cargó 60 toneladas de caseína para Bs. Aires.

— De Rosario debe entrar la lancha Ersata. En el Puerto cargará 600 toneladas de leña para los buques de la empresa de navegación Dodero.

Asamblea de la Sociedad "República del Oeste"

La C. D. de la Sociedad "República del Oeste", ha convocado a los socios activos a la asamblea general ordinaria y acto eleccionario, que se efectuará el día de la fecha a las 8 y 30 horas en la sede de la entidad, sita en Avenida Freyre 2765.

La orden del día a considerar en tal oportunidad, contiene los siguientes puntos: 1o. Designación del presidente de la asamblea; 2o. Lectura del acta de la asamblea anterior; 3o. Designación de tres socios para constituir la Junta Escrutadora; 4o. Elección de presidente y vice, por terminación de mandato de los señores Armando O. Gandía y Alejandro M. Ulla, respectivamente; cuatro miembros titulares, por dos años, por terminación de período de los señores Roberto Arrasmendia, Luis V. Carmesí, Nicolás Ghirardi y Salvador Iacono; tres miembros [illegible]

Celebran la aprobación del Convenio - Escalafón para obreros del Puerto

Tal como hemos venido anunciando, hoy será celebrada en nuestra ciudad la aprobación del convenio-escalafón para obreros y empleados del Puerto de Santa Fe.

De acuerdo a lo adelantado por la comisión de homenaje, asistirán las autoridades nacionales, provinciales y municipales, así como también representantes de la Secretaría de Trabajo y Previsión de Buenos Aires y delegaciones de los cuerpos directivos y ejecutivos de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, representantes de la prensa local y delegaciones de los gremios afines y simpatizantes.

El banquete tendrá lugar a las 12 horas, en el Depósito Fiscal Nº 3, sito en el puerto local.

Se acordó un subsidio al Hospital de Caridad

[illegible] inaugurada.

El texto del decreto, dice así: "Acuérdase a la Sociedad de Beneficencia del Hospital de Caridad de esta ciudad un nuevo subsidio de $ 1.800, como aporte del Superior Gobierno de la Provincia para abonar recibos de electricidad y otros efectos adquiridos para la sala de presos que funciona en dicho hospital; debiendo imputarse el gasto al título 1, sección 2, capítulo 2, i), Lgdo. del presupuesto vigente, con cargo de rendir cuenta oportunamente.

Organización y Misión de la C. General del Trabajo

Opiniones del Secretario General de ese organismo

Indudablemente que la constitución de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo en nuestra ciudad, realizada recientemente, tiene toda la significación de un hecho auspicioso para las organizaciones obreras locales, que podrán ahora agruparse en una Central y poder así llevar a cabo una obra más efectiva y amplia, para la defensa de los intereses de la clase trabajadora, especialmente en los momentos actuales en que, por la gran gravitación de los hechos, —originados en la nueva política del gobierno de la revolución y preconizada por el presidente electo de la República,— se ha introducido un cambio fundamental en lo que al aspecto social se refiere.

E. Sollberg

Así lo entienden los sindicatos obreros, y también el nuevo y primer secretario del comité local de ese organismo, Sr. Ernesto A. Sollberg, conocido dirigente ferroviario, quien nos dice:

—Al constituirse la filial local, la Confederación General del Trabajo ha tenido en cuenta la imperiosa necesidad de agrupar dentro de una sola central obrera a toda la familia de trabajadores diseminada en distintas "Centrales" y sindicatos. Nadie puede discutir los grandes beneficios que para los trabajadores representa tan acertada disposición. Sin embargo, existe en algunos gremios cierta inquietud con respecto a la afiliación de los mismos a la C. G. T., debido a que temen —infundadamente, por supuesto—, que su incorporación a este organismo les signifique la pérdida de su autoridad como gremio autónomo. Y nada más incierto, pues la autoridad y autonomía sindical es absoluta en ese sentido y la mejor prueba de ello es el caso reciente de los obreros de la Cervecería Schneider, que han decretado en principio una huelga, sin que mediara para ello la intervención de la C. G. T.

—¿Tienen algún plan para el futuro?

—Sí, varios. Uno de los problemas inmediatos a que se abocará esta Delegación Regional, será de vigilar y hacer cumplir estrictamente el Decreto 33.302. Esta Delegación Regional espera que todos los obreros y sindicatos, por intermedio de sus dirigentes, nos hagan conocer los incumplimientos de este decreto. Hemos de desplegar toda la actividad que sea necesaria y, conjuntamente con todos los gremios, propiciaremos ante el Congreso Nacional se convierta en ley el mencionado decreto, para que de esa forma no pueda eludirse su cumplimiento, como también el de aguinaldo de incumplimiento [illegible].

—¿Están debidamente organizados todos los gremios como para poder realizar una acción conjunta?

—Actualmente no con la solidez y amplitud que sería de desear. Vds. saben muy bien, porque "EL ORDEN" ha sido uno de los diarios que siempre ha defendido a la clase trabajadora y ha luchado por el mantenimiento de sus conquistas, que muchas veces la falta de dirección y organización han impedido realizar una acción beneficiosa para todos los gremios. De ahí que ahora la Delegación local de la C. G. T. propenderá a organizar a ciertos núcleos de obreros, que no han constituído aún sus sindicatos, y poder así defender sus derechos. Tenemos resultados pocos halagadores en materia de movimientos obreros que han buscado en la huelga el cumplimiento de pedidos de mejoras en sus condiciones de trabajo y de salario. Indudablemente que ha faltado el buen consejo y la organización necesarias, cuando no la inconveniencia de no estar agrupados a sindicatos. Es esta una falla gravísima y que trae aparejada serias consecuencias; ya hemos visto lo ocurrido en algunos establecimientos industriales, donde los obreros, tras de no conseguir mejoras algunas, fueron declarados cesantes. Pero no debe desesperarse: es necesario que esos procedimientos sean corregidos y se organicen sindicalmente. Nuestra Delegación prestará todo el apoyo necesario.

—¿Qué actitud se piensa adoptar frente al elevado costo de la vida actual que tan directamente afecta a la clase trabajadora?

—Es fundamental para los obreros este problema que día a día va tomando un giro que obliga a detenerse. He visto con profunda satisfacción, por intermedio de "EL ORDEN", un reciente decreto de la Intervención Federal por el que se designa una comisión para que estudie todo lo relacionado con la carestía de los artículos de primera necesidad, y que por haber recaído en personas que merecen toda consideración, no dudo en ningún momento del éxito de sus gestiones y abrigo la completa esperanza que han de encontrar la solución adecuada. Como es natural, deberán recurrir a distintas fuentes de informaciones teniendo la seguridad que todos han de cooperar porque la solución que se encuentre será para beneficio de todos. A este respecto, nuestra Delegación pone a disposición de esa comisión todo lo que la misma considere necesario, y por separado iniciaremos una campaña en tal sentido.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

POR COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Día 27 de abril de 1946

Horas de observación	8a.	14a.	20a.
Barómetro a 0o	756 30	[illegible]	751 33
Estado del cielo	Cubierto	Cub. brisa	Cubierto
Temperatura a la sombra	22 8	28 0	22 6
Tensión del vapor	15 21	20 33	18 94
Humedad relativa	83 0	73 0	91 0
Viento, dirección	[illegible]	[illegible]	0
Viento, velocidad	[illegible]	[illegible]	18

[illegible] Perspectivas para hoy: Tiempo inestable con elevado porcentaje de humedad.

ALTURA DE LOS RIOS

CORRIENTES	4.42	crece	0.11
ITA IBATE	2.44	baja	0.10
ITUZAINGO	1.81	baja	0.08
POSADAS	1.77	baja	0.06
FORMOSA	3.90	estacionado	
BERMEJO	4.90	baja	0.07
Pto. AGUIRRE	11.86	baja	0.30
LLUVIA			
ABIPONES	21	—	
SAN JORGE	3	—	
SORAINA	14	—	

MOVIMIENTO DE CAMBIOS

PARA TRANSFERENCIAS A PAISES AMERICANOS

EE. UU.	100 dólares corrientes	(suspendidos)	
CANADA	100 dólares canadienses	mñs.	374.70
URUGUAY	100 pesos uruguayos	"	222.22
BRASIL	100 cruzeiros	"	21.75

PARA TRANSFERENCIAS A PAISES NO AMERICANOS

G. BRETAÑA	1 libra esterlina	mñs.	16.94
RUSIA	100 francos suizos	"	98.—

SUECIA	100 coronas suecas	"	95.—
PORTUGAL	100 escudos	"	17.73
ESPAÑA	100 pesetas	[illegible]	[illegible]
FRANCIA	100 francos franceses	[illegible]	3.40

TRANSFERS. A ITALIA, BELGICA, GRECIA Y HOLANDA

ITALIA	1 libra esterlina	mñs.	16.96
BELGICA	1 libra esterlina	"	16.96
GRECIA	1 libra esterlina	"	[illegible]
HOLANDA	1 libra esterlina	"	[illegible]

LOTERIAS

TUCUMAN

Se efectuó ayer el sorteo de la lotería de Tucumán. El premio mayor correspondió al número:

1.994

Los restantes premios correspondieron a los números siguientes:

30113	16065	4168	3109	11249
28958	4215	7341	13476	26091
32348	2740	3896	6411	6693
6732	7254	7642	8725	9347
10572	10663	16187	17130	19607
27340	28719	29849	30227	32068
22442				

MONTEVIDEO

Efectuóse ayer el sorteo de la lotería uruguaya, correspondiendo el premio mayor al número siguiente:

6.398

Los restantes números premiados fueron los que se detallan:

4461	6113	3427	6084	7302
1122	3928	2033	6204	8049
10101	2525	2874	3128	3818
4480	7262	11190	11414	12760
12547	14057	14078		

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Temprano se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, quien estudió diversos asuntos, conferenció con los ministros y concedió algunas audiencias.

—El ministro de Gobierno e I. Pública, doctor Raúl Rapela, concurrió a la hora de costumbre, a su despacho. Atendió el movimiento administrativo y concedió audiencias.

REALIZO GESTIONES EL DIRECTOR DE B. ARTES

El Director General de B. Artes, señor Horacio Caillet-Bois, concurrió ayer a la Casa de Gobierno. Se entrevistó con el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, con quien conversó respecto a los preparativos que se realizan para la inauguración del salón anual de Santa Fe, el 25 de mayo próximo. Asimismo, realizó algunas gestiones que se relacionan con la colaboración de la Provincia para el mayor éxito del referido certamen nacional. Con la misma finalidad el señor Caillet Bois se entrevistó al Comisionado Municipal interino, señor José Ghio.

SE REALIZARA HOY LA REUNION DE QUINTEROS

Como hemos adelantado, hoy a las 16 horas, se efectuará en el local de calle San Jerónimo 1986, la reunión de los quinteros de nuestra capital.

En tal oportunidad serán considerados distintos asuntos relacionados con la marcha y agremiación del gremio de referencia.

Centro Cultural "Cnel. J. D. Perón"



En el local central de los "Centros Culturales Cnel. J. D. Perón" sito en calle Mendoza 3343, fué bendecido e inaugurado el costurero, que bajo el control inmediato de la C. D. del C. Cultural Femenino, confecciona ropas y abrigos para los niños necesitados de nuestra capital. La ceremonia religiosa estuvo a cargo del Rvdo. P. Cuervo, estando presente el Jefe Delegado de los Centros, D. Pedro V. Kaiser, miembros y simpatizantes del Costurero, quienes aparecen en la nota gráfica inserta.

CONCURSO DE CATEDRAS PARA EL INS. NACIONAL DEL P. DE CATAMARCA

El Liceo Nacional de Señoritas, con asiento en el Colegio Nacional Simón de Iriondo de nuestra ciudad, hace saber a los interesados, que la Inspección General de Enseñanza ha llamado a concurso para la provisión de cátedras en el Instituto Nacional del Profesorado de Catamarca, y que se encuentran en el Liceo las disposiciones e instrucciones relativas al mismo.

"LA MIGA DE PAN" EN LA ESCUELA "BELENO"

La Comisión Directiva del C. de Madres de la Escuela Presidente Beleno, en justo homenaje a los Constituyentes del 53, ha instituído "La Miga de Pan" desde el 30 del corriente mes, entre el alumnado de dicho establecimiento.

HABRA EN ROSARIO UN ACTO DE CAMARADERIA

Los empleados de la Casa Lutz, Ferrando y Cía., de esta capital, se trasladarán en las primeras horas del día de hoy a la vecina ciudad de Rosario, donde conjuntamente con los componentes de aquella sucursal realizarán una reunión de camaradería, la que promete alcanzar singular brillo.

Asamblea de la Coop. de la Escuela Belgrano

Las autoridades de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Nº 2 Manuel Belgrano, han convocado a sus asociados y vecinos, a la asamblea general a realizarse hoy a las 10, en el local del establecimiento para considerar la siguiente orden del día: 1.: Memoria y balance del último ejercicio; 2.: Renovación de autoridades y 3.: Asuntos varios.

Llegará Hoy a Nuestra Ciudad el Secretario de Trabajo y Previsión

Llegará hoy a nuestra ciudad a primera hora, el Secretario de Trabajo y Previsión, Capitán don Héctor F. Russo, acompañado por el Director General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Mayor de Intendencia don Blás Brisoli. La visita de los distinguidos visitantes obedece a la inauguración del Hospital Regional Santa Fe, que tendrá lugar esta mañana a las 10 horas.

En la ceremonia inaugural el Jefe del Regimiento 12 de Infantería representará al ministro de Guerra y el Interventor Federal al ministro del Interior.

LOS ORADORES

La lista de oradores en el acto de la inauguración se ha establecido en el siguiente orden:

1o.) Sr. José Miguel Castaro, de la comisión de homenaje, en nombre de los empleados y obreros del puerto.

2o.) Agradecerá el señor Interventor federal.

3o.) El Capitán Russo hablará por la Secretaría de Trabajo y Previsión.

4o.) El señor Telmo B. Luna, por la Unión Ferroviaria.

5o.) El dr. Jesús Fernández presidente de la Fraternidad, quien cerrará el acto.

Se cantará el Himno Nacional y luego la Canción del Riel, la marcha del gremio.

A mediodía se servirá un banquete, que ofrecen los ferroviarios del puerto Santa Fe al que asistirán los visitantes y las autoridades de la Intervención Federal, participarán más de 300 obreros ferroviarios y de otros sindicatos.

Una vez finalizado el almuerzo al capitán Russo y la comitiva oficial y delegaciones obreras realizarán un paseo fluvial por el río Paraná.

A las 19 horas, en la Secretaría de Trabajo y Previsión, se servirá un lunch en honor del nombrado funcionario nacional, en el que participarán delegaciones de sindicatos obreros de esta capital y del interior de la provincia.

LLEGADA DEL CAPITAN RUSSO

Dada las diversas informaciones que se dan acerca del homenaje a tributarse al Excmo. Señor Ministro de Trabajo y Previsión, capitán don Héctor F. Russo, se informa que el programa oficial es el siguiente:

[illegible]

Recibimiento al Capitán Russo

[illegible]

Resoluciones de la Asoc. del Magisterio de Sta. Fe

Con la asistencia de los miembros: señoras de Julierac, Cristinas y De Rosa; señoritas Soverasco, Barletta y Oxandia y señores Gatte Alvarez, Elizal y Hormaeche, se reunió la Comisión Directiva de esta entidad y tomó las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES

1o. Acceder a lo solicitado por la subcomisión de prensa respecto a la modificación de la parte de su reglamentación que establece la aparición mensual de la revista, la que en lo sucesivo se hará trimestralmente y encomendar a dicha subcomisión, la publicación periódica de un boletín informativo.

2o. Dirigir nota a la Inspección General de Escuelas solicitando se resuelva favorablemente el asunto planteado, ante aquella, por el docente señor Plácido Méndez.

3o. Tomar conocimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio. En lo que respecta a nombramientos antirreglamentarios de maestros, la comisión directiva se solidariza con la resolución de Junta Ejecutiva y resuelve cursar nota a las autoridades correspondientes, apoyando el pedido de anulación de tales nombramientos.

En lo referente al "Plan pro mejoramiento económico del magisterio", comunicado por la Junta Ejecutiva, resuelve [illegible] a la presidencia de la entidad [illegible]. En lo que respecta a la Junta Ejecutiva y que se refiere a la publicación de escalafones, resuelve apoyar el petitorio.

4o. Adherir la entidad y enviar representación al acto programado por el Centro Republicano Hispano-Americano, por considerar nobles y elevados los propósitos que animan a esa prestigiosa institución a realizar un acto de homenaje al heroico pueblo español que lucha valientemente en defensa de la libertad y de la democracia y de repudio a un régimen que atenta contra los más sagrados principios humanos y sociales.

5o. Publicar la convocatoria al Vo. Congreso Americano de Maestros, que organiza la Confederación Americana de Maestros.

6o. Reconocer los gastos efectuados por la comisión provisoria de maestros sin puesto.

7o. Designar a los maestros Méndez y Dávila para que estudien [illegible]

[illegible]

Centro de Ex-Alumnos de la Escuela "Leandro Alem"

[illegible]

Importante Reunión en T. y Previsión



En la mañana de ayer, se realizó una reunión de representantes de "La Forestal Argentina S. A." y los Delegados Obreros de los Sindicatos de la Industria del Quebrado de Villa Guillermina, Tartagal, Villa Ana y La Gallareta, en el despacho de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión. La mencionada reunión de Junta de Conciliación presidida por el Inspector de Conciliación Sr. Felipe R. Etcheverry, habiendo asistido también a la misma el Sr. Roberto Gauna Re, se firmó una convención colectiva de trabajo por 10 años, aumentándoseles sensiblemente sus salarios, que se beneficia a 8.000 obreros del Norte Santafesino, habiendo estipulado también el pago inmediato del aguinaldo que establece el Decreto Nacional No. 33.302|45 el que sobrepasa la cantidad de un millón trescientos cincuenta mil pesos fuera de los aumentos concedidos sobre los salarios actuales

Las Disposiciones Para la Fiesta Anual de Nuestra Sra. de Guadalupe

La Inspección General Municipal, ha dado a conocer las disposiciones aprobadas por el Departamento Ejecutivo, con motivo de la celebración de la fiesta de la Virgen de Nuestra Señora de Guadalupe, a realizarse el día 5 de mayo próximo.

Los detalles respectivos son siguientes:

Tránsito de vehículos. Como en años anteriores, el tránsito de vehículos se realizará observando el siguiente itinerario: Entrando por la Avda. General Paz, Los Andes hasta Río Bamba, por ésta a Regimiento 12 de Infantería, saliendo por ésta a la Avda. Gral. Paz. Dentro de ese perímetro no podrán circular en sus transversales. Los ómnibus entrarán por calle Los Andes hasta Tacuarí y doblando por Javier de la Rosa saldrán a la Avda. Gral. Paz. Queda prohibida la circulación de vehículos [illegible]

[illegible]

Invitación de la Unión Ferroviaria F. C. S. F.

La Comisión Ejecutiva Provisoria de la Sección Santa Fe, F.C.S.F. de la Unión Ferroviaria, ha cursado una invitación a los ferroviarios y sus familiares, para concurrir hoy a las 10 horas, al acto de la inauguración del Hospital Regional para Ferroviarios, que tendrá lugar en Boulevard Pellegrini 2652.

[illegible] ningún concepto se consentirá que los precios ordinarios de los artículos debidamente autorizados para la venta sean alterados en perjuicio del consumidor o adquirente. Comprobado el abuso en tal sentido, se procederá a la clausura del negocio [illegible]

[illegible]

Homenaje al diputado nacional J. B. Tesorieri

[illegible]

ASAMBLEA DE LA SOC. COOP. DE LA ESCUELA NICOLAS AVELLANEDA

[illegible]

La 40o. Exposición Rural Nacional en Esta Ciudad

Se activan en la Sociedad Rural de Santa Fe, los trabajos de organización correspondientes a la 40a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras. La gerencia de la entidad que auspicia esta concentración máxima de productos de la zona, cuyas directivas son siempre fundamentales en el progreso de las distintas ramas de la economía, ha realizado el envío de Reglamentos y Programas del citado certamen.

Esta distribución está dirigida a numerosos expositores que anualmente asisten con muestras de la mejor selección y también a otros prestigiosos cabañeros que han evidenciado su predisposición, sumándose al conjunto de participantes que en los cotejos de Santa Fe, han dado lugar a una reñida lucha por la conquista de la victoria en los campeonatos de ganadería. Puede decirse al respecto que la incorporación probable de competidores [illegible]

[illegible]

NUEVOS PREMIOS INSTITUIDOS

[illegible]

SE GESTIONA LA REINCORPORACION DE UN EX-FUNCIONARIO

De un grupo numeroso de afiliados de la Unión Cívica Radical, Junta Renovadora, ha partido la iniciativa de propiciar la reincorporación a la administración pública de un ex funcionario, el señor Ramón Norberto Aguirre, [illegible]

[illegible]

Asoc. del Profesorado Secundario Nacional

[illegible]

El Consejo de Educación ha hecho una donación

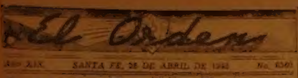
[illegible]











Año XIX — SANTA FE, 28 DE ABRIL DE 1946 — No. 6340

Ambiente Propicio Para las Reformas de la Constitución

HA SIDO SUFICIENTE que se hablara de la conveniencia de proceder a la reforma de la Constitución Nacional, con el propósito de [illegible] el cumplimiento de un vasto plan de [illegible] en materia de legislación social y que se estiman imprescindibles para la solución de problemas que han surgido como fruto de las modalidades de la economía, del proceso de la industrialización y del peligro de las maniobras de los trusts y de los acaparadores. Con ser de suma importancia las cuestiones de índole económica, no lo son menos las que se vinculan con la organización de las dependencias del Estado, con las normas para el ejercicio de los derechos democráticos, para el fomento de la cultura, la realidad de la representación en las proporciones del número de habitantes, los problemas de la política internacional y otros que se vinculan con la grandeza de la República en el presente y en el futuro.

Solamente por las perspectivas de la índole de las reformas constitucionales, teniendo en cuenta el veredicto de las urnas de los comicios del 24 de febrero, obtenido a pesar de la presión de las fuerzas oligárquicas, se explica la resistencia a todo proyecto de reforma que se exterioriza entre las fracciones del "chequismo" derrotadas en libres y ejemplares elecciones. [illegible] la Carta Magna debe mantenerse como exenta de toda modificación, mientras en períodos anteriores al movimiento del 4 de junio, [illegible] partidarios de la obra innovadora.

[illegible]

Comentario Sobre la Prédica de "El Orden"

Bajo el título "EL ORDEN" y el triunfo de las fuerzas peronistas", en el último número de "Ronda" de nuestra ciudad se ha publicado el siguiente comentario:

"En el transcurso de la campaña electoral, cuyos resultados [illegible] la gran victoria de las fuerzas peronistas, la actitud de los órganos de publicidad, salvo excepciones, se singularizó por su apoyo a la política regresiva, por el afán de mantener los privilegios de la oligarquía y la continuidad de un régimen de transgresiones de toda clase como el que imperaba antes del 4 de junio de 1943.

[illegible]

[illegible] nando Estrada, fué tan firme que, aun en los momentos de la presión económica dirigida por las fuerzas de la oligarquía y de la plutocracia, el mencionado diario mantuvo una propaganda leal, sincera, clara y [illegible] del gran triunfo.

Con anterioridad a la realización de los comicios, "EL ORDEN", siguiendo su trayectoria, publicó a toda página la fotografía del líder, con el siguiente epígrafe: "Perón será Presidente".

[illegible] Fernando Estrada".

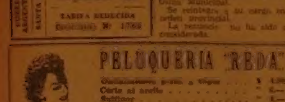
Ha presentado su renuncia al Director de Alumbrado

El Ing. José Acebal ha presentado su renuncia del cargo de Director de Alumbrado y de la Usina Municipal.

Se reintegra a su cargo en el orden provincial.

La renuncia no ha sido aún considerada.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE — FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 1788





EL HOMBRE DE LA CALLE

Canillita: Paladín en la Difusión de la Cultura, a Quien Todavía Debemos Nuestro Reconocimiento

Todos los mecanismos, complicados o no, tienen pendiente la vida casi siempre de un pequeño engranaje que lo sustenta y lo guía. Esos pequeños engranajes, son los que en esencia manejan aquellos mecanismos, y desconocer su valor, significa desconocer la importancia de tan delicada misión. Desde los lejanos tiempos heroicos de las primeras publicaciones que buscaron ávidamente el favor del público, hasta nuestros días, una legión de esforzados luchadores ha trabajado [illegible], junto a quienes ponían su esfuerzo a la noble tarea de difundir ideas. El primer periódico impreso, [illegible]

[illegible]

La agremiación

Las grandes ciudades hicieron sentir la necesidad del canillita permanente. Por otra parte, ya [illegible]



[illegible]

Diversas categorías

El canillita propietario de su quiosco, es casi el aristócrata del gremio. Es claro que sobre él, están los revendedores de todas las categorías. A pesar de eso, con su negocio, estable se constituye en canillita burgués, al que envidian terriblemente sus camaradas menos afortunados que recorren calles y calles sin descanso. [illegible]

La obra social

[illegible]

EL FRAUDE Y EL CONTINUISMO UNIVERSITARIO

[illegible]

NO SERA LEVANTADA LA ESCUELA BELGRANO

Nuestro diario fué el primero y el único que, recogiendo las aspiraciones de todos los vecinos del populoso barrio sur de la ciudad, se opuso a que fuera levantada la Escuela Belgrano para destinarla al funcionamiento de un museo. Y, otra vez hemos sido atendidos. Los vecinos pueden estar satisfechos: la Escuela Belgrano continuará como hasta ahora.

Motivan estas líneas la siguiente información oficial del Consejo General de Educación, que dice:

"Las autoridades escolares, con el fin de llevar la tranquilidad de espíritu a los pobladores del barrio sur de nuestra ciudad, hacen saber que por reciente nota del Director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales ha desistido del pedido que formulara oportunamente, en el sentido de que se cediera [illegible] para funcionar dicho Departamento en el local ocupado por la escuela Belgrano.

NO HABRA ACTIVIDAD MARITIMA EN STA. FE EL PRIMERO DE MAYO

De acuerdo con resoluciones tomadas por el Consejo Directivo de la Federación Obrera Marítima, en lo referente a la conmemoración del 1º de mayo, la seccional Santa Fe, hace saber a todos los afiliados, que en dicha fecha se paralizará todo el trabajo de los tripulantes de los buques de la marina mercante, inclusive de las lanchas de pasajeros.

La entidad local, expresa también que todos los afiliados, deben concurrir a los actos públicos a realizarse el 1º de mayo por la Unión de los gremios locales, con los cuales se mantienen vínculos sindicales y solidarios.

CONTROL DE LOS PROXIMOS CULTIVOS DE TRIGO

[illegible]

Figuras de la Oligarquía en la Administración del Puerto

Entre los funcionarios de la Administración del Puerto de nuestra ciudad cuyo retiro se consideró tan rápido como seguro se menciona, en primer término, al ingeniero jefe del Departamento Técnico, señor Marcial Bugnon. Dicho funcionario que es fuerte estanciero, poseedor de abundante hacienda en su establecimiento de San Javier, no mantuvo en el desempeño de sus funciones una actitud prudente y que distara de significar un pronunciamiento contra los principios de la justicia social y las aspiraciones populares.

En todo momento propicio, aprovechando las facilidades que le otorgan tareas en extremo livianas y que, en realidad, se limitan a aspectos decorativos, el jefe del Departamento Técnico no tuvo reparos en expresarse con frases airadas sobre la revolución del 4 de junio y en términos soeces respecto al coronel Perón y a sus partidarios. Igualmente, convencido de que sería aplastante el triunfo de las fracciones regresivas que formaron la llamada Unión Democrática, se señaló como admirador del ex embajador Braden cuando éste asumió una actitud que fué considerada justamente como ofensiva para la soberanía argentina y como una intromisión inadmisible.

La preocupación fundamental del admirador de Braden, de acuerdo con informaciones que recibimos, consiste en mantener conversaciones con los jardineros del puerto sobre las variedades de eucaliptus que es su entretenimiento predilecto. La Administración del Puerto, por otra parte, le asigna una cantidad de litros de nafta que, a menudo, no retira y acumula para trasladarse a San Javier y recorrer su estancia y cerciorarse sobre la marcha de la cría de vacunos y animales de otras especies.

Para el mejor desempeño de las funciones que tienen realmente atingencia con el Departamento Técnico, sería oportuno que fuera designado un profesional capacitado a tono con la nueva corriente política y social y que no se hallara sometido a la constante preocupación que exigen las actividades de la estancia, la selección de las haciendas, sus precios y la botánica aplicada al estudio de las variedades de los eucaliptus. Seguramente que no falta un ingeniero capacitado para el reemplazo del actual jefe del Departamento Técnico del Puerto de Santa Fe.

Caso de Incompatibilidad en el Departamento M. de Ingeniería

La resolución del Comisionado Municipal declarando incompatible el cargo de Jefe del Departamento de Ingeniería con el del Director Técnico de las obras de desagüe del Parque Sud ha sido elogiosamente comentada. La resolución en sí, importa, más que la prohibición expresa al Ingeniero Cerrasoni para proseguir con la construcción y dirección resolución en sí, importa, mas porta decimos una clara lección de ética y de corrección administrativa.

Nos complace que nuestra información exponiendo la situación de este funcionario haya sido escuchada. No es posible aceptar que un funcionario no pueda deslindar lo que es incorrecto o inmoral. La consulta sobre este caso de incompatibilidad, no fué promovida por el Ingeniero aludido, sino por las autoridades técnicas de la Provincia a raíz de nuestra publicación, pues muy por el contrario el afectado creyó que podía pasar inadvertida su conducta, por lo que es doblemente criticable; su proceder debió ser previamente el de consultar si podía ser Director de Obra y luego aceptar ser propuesto como tal. Pero este caso era de muy fácil su interpretación; no era de incompatibilidad, sino de incorrección y mal podía presentarse entonces en consulta.

Nos preguntamos ahora, si es te situación que pudo documentarse por las exigencias de los mismos pliegos de licitación, ya que requieren la firma de un ingeniero civil, hasta donde se podrá llegar con empleados de esta índole cuando trabajando desde la sombra es difícil concretar las pruebas? A este respecto aseguran profesionales que actúan en la construcción, la participación de este funcionario en una empresa constructora de hormigón armado que actúa en el municipio.

No hay duda que el Sr. Comisionado tendría una labor muy ardua si intentara probar lo expresado y tal vez no lo lograría, porque con seguridad las redes están muy bien tendidas. Tiene ahora el Sr. Comisionado una excelente oportunidad para decretar su cesantía, no ya como socio de la empresa constructora recientemente aludida, sino por su intervención en las obras del Parque Sud.

LA SOC. "I. L. PERETZ" INICIA UNA TEMPORADA

La Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz" inicia hoy su temporada artística con un acto a base de números literarios, de canto, recitado y declamación, en su local social, 4 de Enero 2490.

La reunión estará a cargo de destacados aficionados locales.

Precios de los Medicamentos Establecidos por el Trust

El proceso instaurado a los organizadores del trust de farmacias en nuestra ciudad, mediante el convenio fijando precios uniformes para la venta de específicos y de toda clase de artículos del arte de curar, no ha sido motivo para que cambiara la situación para el público. Si bien el principal organizador del trust o convenio fué suspendido en las funciones de vocal del consejo deontológico en espera de los resultados finales del proceso iniciado ante la Justicia de Instrucción, la verdad es que el encarecimiento ilegal y con fines de obtener mayores ganancias, no ha experimentado ninguna modificación.

Las farmacias integrantes del trust, es decir la totalidad, no han sido objeto de la menor molestia de parte del consejo deontológico o de otras autoridades correspondientes. Con la suspensión del vocal aludido y con el pronunciamiento del Juez de Instrucción en el sentido de que corresponde a los suscriptores del convenio el pago de una multa de 10.000 pesos, de acuerdo con disposiciones del código penal, no se ha librado a los enfermos y al público en general de los efectos del abuso que continúa en pié.

Mientras sean proseguidas las actividades judiciales, es decir, en espera del pronunciamiento definitivo, sería de eficiencia positiva que se anularan recargos de precios que, en numerosos casos, significan aumentos sobre los anteriores que exceden el cincuenta por ciento.

Los propietarios de farmacias, en virtud del convenio que rige, se consideran con facultades que corresponden a los poderes públicos y en condiciones de no inquietarse por el pago de multas que serían en extremo reducidas en relación con el aumento de las ganancias. Por otra parte, teniendo en cuenta lo que viene ocurriendo en materia de aplicación de multas, tanto los organizadores del trust como sus cómplices se sienten tranquilos.

